

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
Redacción y Administración
Arco-Aguero, 18

Interesante á los ganaderos.

Vacunas del «Instituto Pasteur» para prevenir á los cerdos del mal rojo y del carbunco al ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar.

Sólo con la vacuna del Instituto Pasteur está demostrado hasta hoy que se reduce la mortandad de estos animales á menos del 1 por 100 en las enfermedades mencionadas.

Más de setenta mil vacunas empleadas en el año pasado en Extremadura, sin un solo fracaso, son la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

El que desee instrucciones y prospectos, que los pida á D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo 103, Badajoz, representante en Extremadura del Instituto Pasteur.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representantes en posesión de suspensión?

¿El que merecer remuneración cobra por todo los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHOSILVA,

MELENDEZ VALDES, 37.

La reacción

El Gobierno oculta inútilmente sus tendencias reaccionarias. Las da á conocer en sus actos. En Pamplona suprime el *El Porvenir Navarro*; en Madrid suspende el *Heraldo*. Allí por un artículo relativo á la cuestión religiosa; aquí por un artículo que trata de la boda de la princesa de Asturias. No le basta tener suspensas las garantías constitucionales; viola la ley de orden público que limita y regula ese estado de cosas.

Por esa ley no cabe suprimir periódico alguno; haber suprimido *El Porvenir Navarro* es una ilegalidad dentro de la ilegalidad. Cabe suspender periódicos; pero sólo cuando esté alterado el orden y tiendan á favorecer á los que lo perturban. Hablar sencillamente de las dificultades que podrá ofrecer la petición de la mano de la princesa y de las que podrán ocurrir después del casamiento, ni subvierte el orden ni favorece desorden alguno, ya que no lo hay en Madrid ni en pueblo alguno de la península. Son un verdadero lujo de arbitrariedad esas medidas.

Contra la boda de la princesa con un hijo del conde de Caserta, están de seguro los ministros todos; la favorecen sólo porque la princesa lo quiere y la madre lo apoya. Los inconvenientes saltan á la vista de todo el mundo. Si se la realiza, no llevarán ya el apellido Borbón los hijos, y habrá como un sal-

to de dinastía. Ni podrán ver con buenos ojos al marido, si la mujer llega á reinar, los generales que han batido á los Casertas en la última guerra de D. Carlos.

Se habría concebido la boda, si con ella se hubiese logrado unir las dos ramas de la familia de los Borbones. Harto claramente se ha visto que D. Carlos la repudia tanto ó más que los liberales. Queda la cuestión en pié, y subsiste, por lo tanto, la amenaza de otra guerra. Porque se ve y setocan esas dificultades, se quiere reducir sobre este punto al silencio á la prensa y aún á las Cortes, cuando en ocasiones análogas se ha dejado no solo discutir á los candidatos, sino también hacerlos blanco de mordaces sátiras.

Aquí, sin embargo, lo más grave ha sido la supresión de *El Porvenir Navarro*. En Pamplona prevalece el partido carlista, y tiene hoy á su frente un obispo tan fanático como batallador, que se ha permitido organizar una imponente manifestación contra el periódico, de la cual se hizo cabeza. Esto no había ocurrido nunca, y prueba una vez más el favor con que cuenta la reacción en las altas regiones del Gobierno. Lo ha aprobado el ministro de la Gobernación en vez de combatirlo. ¿Qué duda hay ya de que este ministerio se halla decidido á apoyar todo lo que el clero haga y diga contra los partidos liberales? Ese obispo de Pamplona habló, según se dice, desde el balcón de su palacio, y profirió contra los redactores del periódico y contra los liberales frases indecorosas, que no habrían salido de labios de los más vulgares hombres.

¿Qué no alentará este hecho á los demás prelados! Creeránse con fuerzas para imponer silencio hoy á la prensa, mañana al profesorado, al otro día al que más ó menos moleste. Tienen en su mano la excomunión, y aquí la ha utilizado ya el de Pamplona.

Nos hallamos en un período parecido al que precedió á la revolución de 1854. También entonces lo eran todo los obispos, y llovian excomuniones sobre los liberales. ¿Se acercará otra revolución?

F. PÍ Y MARGALL.

El asunto de la langosta en el Congreso

Debate á que ha dado lugar la interpelación de Fernandez Blanco.

Discurso de D. Eugenio Silveira.

Brevisimas palabras, Sres. Diputados, encaminadas principalmente á asociarme á la campaña que, en favor de la agricultura española, está dirigiendo con tanto acierto el Sr. Fernández Blanco. A los que venimos á este debate en segundo término, y con menor autoridad, no nos corresponde otra cosa que se-

dar los esfuerzos y aceptar la dirección del diputado por Castuera, el cual desde el mitin de Mérida viene ocupando el preferente lugar á que su antigüedad en la política, los cargos importantes que ha desempeñado en la Administración, su talento y su palabra, le dan perfecto derecho.

Espero que de este debate resulte clara esta idea: Que no nos encontramos frente á nada que se refiere al desenvolvimiento normal y regular de la vida municipal y provincial. Si tal ocurriera, yo sería de opinión que el Gobierno y las Cortes en su caso, no tendrían otra misión que abrir cauces anchos y profundos, para que por ellos corrieran, movidas por su propio impulso, las energías nacionales. Pero no es este el caso; nos encontramos enfrente de un gran peligro, que á lo que más puede asemejarse es á una batalla, y no hay en el país ni puede haberlo, al menos en mucho tiempo, instinto de cooperación social bastante á hacer innecesaria la acción directa del Estado. Es felicísima la expresión del Sr. Fernández Blanco, de que debe sacarse la dirección de la campaña contra la langosta, de las indoctas manos de las Juntas locales, las cuales, no solamente son manos indoctas, sino manos que han distribuido con poco acierto en otras ocasiones los auxilios que recibían, ya de los pueblos en la forma de recargos de las contribuciones, ó ya de la Administración central; de tal suerte, que en la Mancha ha corrido y se ha extendido mucho un dicho que no recordaré yo quizá en los mismos términos de que se ha valido la musa popular, y según el cual, «Quien quiera hacerse rico á toda costa, invente un expediente de langosta.»

No necesito recordar lo ocurrido en la campaña contra la langosta, con los peritos agrónomos, respecto de los cuales se ha notado la insuficiencia de su número, hasta el punto de que habiendo en la provincia de Badajoz 60 ó 70 pueblos invadidos, creo que los peritos agrónomos allí destinados no fueron más que siete u ocho, número completamente insuficiente para que pudieran examinar todos los términos municipales invadidos. Por esta razón, se impone que el Sr. Ministro de Agricultura movilice aquel personal, cosa bastante difícil de hacer en España por la natural inclinación de todos los empleados á descansar tranquilamente entre las pajas y las plumas del nido que con cuidadoso esmero suelen fabricarse en los rincones de las oficinas públicas. Es preciso que el Sr. Ministro de Agricultura haga una movilización de estos peritos agrónomos, para que en momentos como el presente, dejen de prestar sus servicios en provincias, donde son menos necesarios y se acumulen todos en las provincias invadidas.

Por eso reclamaba yo este auxilio, arrancando la dirección de la campaña de las indoctas manos de las Juntas locales, como ha dicho con frase, repito que felicísima, el Sr. Fernández Blanco.

Nosotros fundamos nuestra principal esperanza en el acierto y en la energía del Ministerio de Agricultura, cargo que por fortuna en la ocasión presente está desempeñado por una persona en quien se reúnen cuantas cualidades son de desear, entre otras, la energía de carácter, que es prenda sin la cual las más sobresalientes de entendimiento y de palabra suelen malograrse; y como si esto no fuera bastante, el actual Ministro de Agricultura tiene un buen ejemplo que imitar, porque sin injusticia notoria no podemos negar al Sr. Gasset felicísimo acierto en el desempeño de la cartera de Agricultura, habiendo logrado la fortuna de que muchos de sus generosos pensamientos se hayan traducido en resolucio-

nes salvadoras y prácticas, para todas las cuales ha tenido el anterior ministro de Agricultura, como tiene el actual, un auxilio eficaz en la persona que lo desempeñó y en la que ahora desempeña dignísimamente la Dirección general.

Y termino ofreciendo mi modestísimo concurso, tanto á los señores Diputados representantes de las provincias invadidas, como al Gobierno de S. M., para que se haga cuanto sea posible en esta campaña que tanto interesa á la prosperidad de la Nación.

Pacotillas

Bueno, ya saben ustedes que ha ocurrido otro choque en la línea de Córdoba.

Al jefe de la estación de Vacar, le han llevado á la Cárcel por resultar que dio salida á un tren indebidamente.

El hombre se disculpa diciendo que hace tres años que no se ha desnudado, y que es jefe, factor y mozo, por once reales, en la estación de una línea por donde pasan 22 trenes diarios.

¡Vaya una salida!

Pues por eso le dan once reales!

Si no prestara el servicio de todo el personal y tuviera horas de descanso para dormir á pierna suelta, le darían una peseta... y gracias.

Con que no venga echando la culpa á la compañía, porque él la tiene por avaricioso.

¿Quien le quitaba de tener un factor ó subjefe y un mozo de estación, repartiendo entre los tres los once reales que á él le daban? Nadie.

Pues ahí tiene las consecuencias de su codicia.

Espero que los tribunales, de cuya rectitud nadie duda, castigarán á ese empleado y absolverán á la compañía, que bastante ha perdido ya con el destrozo de los vagones.

¡Pobre empresa!

¡Adios mi dinero!

Un despacho de Berlín da la noticia de que en breve el ejército alemán va á ser dotado de un fusil de nuevo sistema, que se considera superior á todos los colocados.

Esta noticia hará temblar á los contribuyentes de todas las naciones de Europa.

¡Porque se impondrá la renovación del armamento y eche usted millones en fusiles!

Esos inventores de nuevos sistemas de matar, van á traer la ruina de todos los pueblos, como los inventores de modas de vestir, arruinan á esas familias que temen más que las llamen *cursis*, que al cólera morbo.

El ministro de Marina se propone construir algunos buques de guerra de gran tonelaje.

Si, como las familias que se proponen comprar un *landó* si las toca el premio gordo de Navidad.

Para el ministro de Marina el premio gordo será que las Cortes le concedan dinero para hacer los barcos.

Están rotas las cuerdas de ese registro.

¡No se haga usted ilusiones, señor ministro!

Ahora se dice que hasta la mayoría del Rey no volverá el señor Sagasta al poder.

Eso ya lo sabe don Práxedes, pero lo disimula para no desalentar á su partido. Pues hay muchos fusionistas á los cuales entretiene con promesas, y á los pobres la esperanza les mantiene! Como al de la copia que fué á la mar en busca de naranjas.

Vamos, hombre, ya era hora de leer en los periódicos, que reseñan las sesiones parlamentarias, periodos con acotaciones de esas que acusan tumultos gordos, como protestas, rumores, gritos, salidas de tono, campanillazos, insultos, escándalo estrepitoso, confusión, desorden, pitos y otros cuantos desahogos. Antes, cuando esto ocurría, lo lamentábamos todos mirando del Parlamento español por el decoro, porque aquellos oradores de la oposición fogosos, sacaban de sus casillas al Gobierno y á los góticos; pero ahora, que acostumbrados estamos á lo monótono, á lo anodino, á lo cursi, á lo pálido, á lo soso, —excepto cuando Romero sacude á Silvela el polvo y le toca Villaverde, la campanilla—, de gozo se inunda el alma, leyendo que ha habido un fuerte alboroto, una gran escandalera, un tumulto muy ruidoso, porque es señal de que hubo quien con arranques biliosos á la faz de los ministros lanzó verdades de á folio. Y, en efecto, Blasco Ibañez, con acento vigoroso, adquirido entre naranjas de las barracas en torno, dijo que el Gobierno éste era, y lo confirma todo, una partida de carcas que en vez de ir, armas al hombro, al campo, cual fueron otras, á exponer su piel al trono, ha ocupado el banco azul, resultando de este modo triunfante el carlismo, sin que su Rey ocupe el trono. Esto es lo que causó el cisco en el templo majestuoso de las leyes, aumentándolo, después de Blasco, hasta el colmo, los ataques de los unos y el cinismo de los otros. Esa sesión turbulenta abre á lo esperanza el pórtico. ¡Aun hay patria Veremundo! ¡Aun hay pulmones y exófagos!

En Huelva se ha celebrado una reunión de gente acomodada, acordando que el primero de Enero no quede persona alguna en aquella ciudad sin comer. Es un ejemplo que se debe imitar en todas partes. Porque ¡vaya un principio de siglo para el que no tenga que comer ese día!

La policía secreta de Barcelona se presentó en una casa editorial á incautarse de los ejemplares de un libro y se retiró sin cumplir la orden del Gobernador, porque el dueño de la obra izó una bandera inglesa.

Celebro infinito en nombre de la libertad de imprenta, el fracaso de la policía. Pero al ver que la bandera inglesa impide ya en este país que se cumplan las órdenes, por arbitrarias que sean, de las autoridades españolas, me parece que vivo ya en una colonia británica.

Y ni siquiera me atrevo á exclamar: ¡Ole! por si acaso lo han prohibido los ingleses, juzgándolo como una manifestación subversiva de españolismo.

En fin, que esto ya no es España. Es un guirigay, que ni Dios lo entiende.

Han sido absueltos en Castellón todos los procesados con motivo de los sucesos ocurridos por las placas del Corazón de Jesús.

Nocedal perdió el pleito y estuvo á punto de perder hasta la toga.

Se la había llevado, como recuerdo, un admirador suyo, según se supo, después de muchas averiguaciones.

Ramoncito rogó á su admirador que

se la devolviera por ser la misma que había usado su papá.

Debió esta contestación darle el de la admiración, que sabe admirar muy bien: —Dispense usted, don Ramon; ¡ya tiene usted el morrión que usó su papá también!

Aquel morrión de miliciano nacional, que usó don Candido, y que debe de tener también su hijo en gran estimación como recuerdo de familia.

Pero, aparte de eso, la verdad es que Nocedal no estará muy satisfecho de sus admiradores.

Porque si se descuida, lo dejan en calzoncillos.

ESTRAÑA.

De todo un poco.

Kruger español

«La Revista mensual (Hispano-Americana) que se publica en California, dice haberse comprobado que Kruger nació en Madrid, no habiéndosele bautizado por negarse su padre, apesar de los ruegos de su esposa Agustina Stuart, española y mujer piadosísima y muy hermosa.»

Contrajo matrimonio en Madrid con el padre del actual presidente del Transvaal que renunció el cargo de alabardero en 1829 marchándose á Africa.

Estos hechos se aseguran que son rigurosamente históricos.

La Tota Elegante

Hemos recibido el núm. 46, año 49 de esta acreditada publicación que tan útil es á las familias.

Contiene artículos y poesías de reputados escritores, una revista de modas y gran número de grabados con la explicación de estos.

La Administración, Arenal 18, Madrid, remite número gratis al que lo solicite.

La Ilustración Nacional

El último número de esta importante publicación contiene excelentes artículos y poesías y notables grabados, algunos de ellos referentes á asuntos de actualidad.

Administración, Echegaray 34, Madrid. 4,50 pesetas trimestre.

Sección Oficial

El «Buletin» del 15 publica: Edicto del Ingeniero del Jefe de minas haciendo saber á los interesados presenten el papel de reintegro correspondiente á la pertenencia demarcada.

Registros hechos por D. Eusebio Nteto Durán y D. Rafael T-ujiño á nombre de D. Eugenio Sorcoza de las minas de hierro y plomo tituladas Purísima Concepción y Fidela, en término de Capilla y Castuera.

Edicto de la sección de Propiedades anunciando la subasta de los aprovechamientos de pastos de los montes Límities, Rincón y Onabrosos, en término de Pernalordo y Capilla.

Edictos administrativos de casaco interés.

Estado de recaudación é inversión de fondos per cuenta del presupuesto municipal de Badajoz, durante el mes de Noviembre.

Crónica Local

TEATRO.

El domingo por la tarde se pusieron en escén «Las doce y media y sereno» y «La Czarina».

En ambas tomó parte Consuelo Espingas, que en «La Czarina» interpretó el papel de la emperatriz. Y en verdad que el traje que vestía, realizaba su belleza.

Estrellita López hizo una Borta muy aceptable. Es un tipo que se adapta bien á su figura y á sus facultades artísticas.

El Sr. Gascó tomó parte en «La Czarina».

Después se representó el monólogo—poco estudiado quizás— «Prisionero de guerra». El cuadro de la Purísima, con que concluye, fué muy aplaudido.

Por la noche, se representó la zarzuela

en tres actos «Las Campanas de Carrión». La ra. Soriano dió relieve al papel de Nora.

Estrella López tuvo á su cargo el de Celia: estaba en caracter; pero hubiera hecho más de lo que hizo, si ne hubiera estado, al parecer, indispueta.

El Sr. Gascó interpretó bien el papel de D. Lope. La preciosa romanza del primer acto cantola con sentimiento; pero le hubiera resultado mejor en otras condiciones.

Andrés López caracterizó admirablemente el de Gaspar, siendo llamado á escena dos veces al final del segundo acto.

Pablo López sacó mucho partido del de Alcalde.

Lacostena supo cumplir en el de Benito.

En «El Grumete», que se ejecutó en último término, fueron muy aplaudidas Amelia Valle y Estrella López.

FUNCION PARA HOY

1.º «Maria de los Angeles», y no «El duo de la africana», como se había anunciado en primer término.

2.º «El duo de la Africana», en que tomarán parte Josefina Soriano y el señor Belrami.

3.º «Campanero y sacristan». Mañana se verificará el beneficio de Amelia Valle, con la zarzuela «Campanero».

La empresa ha contratado á un tenor, que ha llegado ya á esta ciudad.

¿Pero qué sucede en la Normal de Maestras?

Vuelve á hablarse de disgustos entre el sexo feo y el bonito.

Dios quiera que vuelva la calma. Para caldos de gallina recomendamos la vaca y demás sustancias que La Madrileña expende.

No hay tila.

La «Sacarina», el «Otol» y el «Acido salicidico» que contiene un dentifrico alemán son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El Licor del P. lo carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacisimos para los dientes y encías. En Badajoz. Farmacia de Camacho.

Tribunales.

JUICIO POR JURADOS.

En la sección 2.ª se verificó el día 15 el de la causa contra Victoriano Paez y Paez, vecino del Jabugo, provincia de Huelva, por la venta de explosivos.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Abogado defensor: D. Manuel de Ortega.

El veredicto fué de inculpabilidad y el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

JUICIO ORAL.

En la misma sección 2.ª se celebró el día 15 el de la causa contra José Chamizo y otros, vecinos de Medina de las Torres, por disparo y lesiones.

Fiscal, Sr. Alvarez.

Abogados defensores: D. Luis Sanchez Rivera y D. Isidoro Osorio.

Verificadas las pruebas el Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de que existiendo rescoeto á Manuel Litón la circunstancia eximente de haber obrado en defensa de su persona, procedía absolverlo libremente.

Se encuentra en Badajoz el Alcalde de Monesterio D. Miguel Romero.

Bien venido.

Probablemente el 26 del actual llegará á Badajoz el diputado á córtes don Eugenio Silvela.

El auxiliar de la Administración de Hacienda Sr. Trespalacios, encargado del libro registro de dicha dependencia, cesa en su cargo por haberse presentado á tomar posesión el nombrado para reemplazarle, que es un sargente licenciado del ejército.

En la Delegación de Hacienda se han recibido dos libramientos expedidos por la ordenación de pagos de Instrucción pública y Agricultura; uno, á favor de

D. Antonio Alvarez y el otro á favor de D. Roman Gomez.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Aburrido el médico de recetar todos los «antirreumáticos», usa el «Bálsamo de Orive y entonces triunfo. En Badajoz. Farmacia de Camacho.

SE VENDE

una berlina de cinco luces. Dirigirse á D. Luis de los Reyes, en Fregenal.

Santa Catalina

Riquísimo queso de la Estrella, ostras, piñas, plátanos, café sin rival y exquisito chocolate de doña Mariquita.

Vinos y licores sin competencia en clase y precios.

Servicio telegráfico Eos fusionistas.

Madrid 17 (4'15 n.)

En la reunión de los ex-ministros liberales, se acordó que Sagasta en el Congreso y Montero Rios en el Senado, combatan el mensaje relativo al casamiento de la princesa de Asturias, así como el votar en contra en ambas Cámaras.

Cámaras populares.

Madrid 17 (9'25 n.)

Hoy se ha leído en el Congreso el mensaje relativo al casamiento de la princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta.

El diputado Sr. Muro pidió que se lleve al Congreso la carta donde se pide la mano de la Princesa.

Reanudado el debate sobre la interpelación del Sr. Montilla, rectificó Canalejas, combatiendo el clericalismo.

Las víctimas del naufragio

Madrid 17 (9'35 n.)

Según telegramas recibidos de Málaga, se ha confirmado que á causa del naufragio ocurrido cerca de aquel puerto, del buque alemán, «Guissenar», murieron ahogados 70 individuos, y resultaron heridos 100.

Entre los muertos se cuentan algunos marineros españoles, de los que trataron de prestar auxilio á los naufragos.

La dotación del buque se compone de 30 hombres. Llevaba además 55 guardias marinas.

La guerra del Transvaal.

Madrid 17 (9'35 n.)

Se ha confirmado que el general boer Dewet logró atravesar las líneas inglesas.

La prensa de Londres para atenuar el mal efecto de esta noticia, dice que Dewet abandonó 2 cañones y algunos carros de municiones.

También dice que la derrota de Clement fué debida á que las fuerzas que éste mandaba eran inferiores en numero á la de los boers.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

ALMACEN DE YESOS Y CEMENTOS

Domingo Olgado.

PRIM. 7 Y VASCO NUÑEZ, 84.

Esta fábrica, situada antes en la Alameda 20, de donde se ha trasladado para poder dar más desarrollo á sus talleres y almacenes, ha aumentado notablemente los dibujos de su catálogo y puede ofrecer una estensa colección.

Grandes existencias dispuestas al primer aviso.

Precios económicos. Clases garantizadas.

PRIM. 7 Y VASCO NUÑEZ, 84.

BADAJOZ